Medellín 12 de noviembre de 2025.

Señores
**ESTEBAN RAMIREZ VELEZ**
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS - DISTRITO DE MEDELLÌN
**NATALIA DEL PILAR CAMPUZANO ROJAS**
Supervisora Líder de Proyecto.
Medellín

**ASUNTO**: Solicitud de Modificación, Suspensión y Reanudación
Contrato No. 4600105445 de 2025

Respetuoso saludo**,**

**MARIA ELSY PRISCO VÀSQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 22.087.242**, actuando en calidad de representante legal del **Centro Empresarial Educativo – CORPOCEMPED**, entidad contratista del contrato del asunto, por medio de la presente, de la manera más atenta y respetuosa, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la Modificación, Suspensión y Reanudación del contrato antes mencionado, con base en las siguientes consideraciones:

**I. Datos del Contrato:**

- **Contrato No.:** 4600105445 de 2025
- **Objeto Contractual:** "PP – Realizar formación y acompañamiento en temas de cuidado a personas cuidadoras de personas con discapacidad y personas mayores"**.**
- **Fecha de Inicio:** 22 de agosto de 2025
- **Plazo Inicial Pactado:** Ciento Cincuenta (150) días, sin exceder la presente vigencia (2025).

**II. Hechos y Justificación de la Solicitud de Modificación, Suspensión y Reanudación:**

La presente comunicación tiene como finalidad sustentar la solicitud de **Modificación, Suspensión y Reanudación** del contrato suscrito entre el Distrito de Medellín, en calidad de Entidad Contratante y el Centro Empresarial Educativo - CORPOCEMPED, en calidad de Contratista, con el propósito de garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones pactadas y la consecución de los objetivos trazados en el marco del objeto contractual del proyecto.

**Justificación de la Solicitud de Modificaciòn:**
Factores sociales y logísticos asociados a la solicitud de suspensión. Durante las consultas realizadas en los talleres grupales y visitas individuales de formación, la mayoría de las comunas atendidas expresaron su dificultad para asistir a los espacios formativos a partir del 13 diciembre, dado que:

Muchas de las cuidadoras tiene sus familiares en municipios fuera del Valle de Aburrá y por estas fechas se desplazan a otras localidades para compartir en familia durante las festividades decembrinas, siendo esto un factor de deserción de los espacios formativos ya programados.

En años anteriores, de acuerdo con lo mencionado por las personas cuidadoras, los procesos que continuaron en diciembre presentaron muy baja asistencia, lo que generó reprocesos y retrasos en la formación y no alcanzar los estándares de calidad que espera el distrito del proyecto.

Los espacios comunitarios utilizados para la formación concertados en el plan de trabajo han manifestado (CDS y JAL) que en el mes de diciembre son destinados a eventos comunitarios y celebraciones navideñas como son las novenas, afectando esto, los lugares de encuentro para los encuentros grupales. Y en otros lugares donde el espacio podría ser utilizado se corre el riesgo de que las personas cuidadoras no asistan lo que implicaría pérdidas de horas de transporte, honorarios de los profesionales y pérdidas en materia logística y de refrigerios.

Por estas razones, muchas de las personas cuidadoras solicitaron que las actividades formativas se desarrollen hasta mediados de diciembre, y se reanuden en enero de 2026, con el fin de garantizar continuidad, calidad y mejor aprovechamiento del proceso.

III. **Solicitud de la Modificación**
En virtud de lo anteriormente expuesto, solicito amablemente se sirvan:

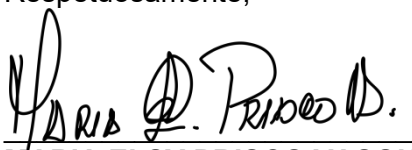
1. **SUSPENSIÓN No. 1:** Suspender el presente contrato desde el día trece (13) de diciembre de 2025 hasta el día dieciocho (18) de enero de 2026, ambas fechas inclusive.

2. **REANUDACIÓN:** Reanudar el presente contrato desde el día diecinueve (19) de enero hasta el día seis (6) de febrero de 2026, ambas fechas inclusive.

3. **MODIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS No. 1.** Ampliación de uno de los requisitos de selección de la persona con discapacidad dependiente de cuidado, permitiendo atender a personas con discapacidad con baja necesidades de apoyo.

Agradezco la atención y deferencia prestada a esta solicitud, y quedo a disposición para cualquier aclaración o información adicional que se considere pertinente.

Respetuosamente,



**MARIA ELSY PRISCO VASQUEZ.**
Representante Legal.